

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MERCHANTVALORES CASA DE VALORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del 2014, en las oficinas de la Av. Colon E4-412 y Amazonas tercer piso. Oficina 303 del Edificio Arista, siendo las 11H00 horas, se reúnen los accionistas de MerchantValores Casa de Valores S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

La compañía **MERCHANTBANSA S.A.**, propietaria de ciento cincuenta y seis mil doscientos sesenta (156.260) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; debidamente representada por el ingeniero Edison Ortiz Durán, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.

El señor **EDISON FERNANDO ORTIZ DURAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de un mil quinientos ochenta (1.580) acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Preside la Junta el ingeniero Edison Ortiz D. y actúa como Secretaria, la señorita Alejandra Lozano.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver del informe de la Administración correspondiente al año dos mil trece.
2. Conocer y resolver el Informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece.
3. Conocer y resolver los informes de Auditoria Externa correspondiente al año dos mil trece
4. Conocer y resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año dos mil trece.
5. Decisión respecto de la distribución de las Utilidades de la compañía correspondiente al año dos mil trece
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico dos mil catorce
7. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico dos mil catorce

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

Punto Uno: Conocer y resolver del informe de la Administración correspondiente al año dos mil trece.



LECTURA Y RESOLUCION:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por la Gerencia de la compañía misma que es aprobado por unanimidad.

Punto Dos: Conocer y resolver el Informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece

LECTURA Y RESOLUCION:

Por disposición de la Presidencia, la secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe el Comisario, con las abstenciones de los administradores como es de Ley.

Punto tres: Conocer y resolver los informes de Auditoria Externa correspondiente al año dos mil trece

LECTURA Y RESOLUCION:

Toma la palabra el señor Presidente, quien procede a dar lectura del informe presentado por los auditores externos de la compañía ASSURANCE & SERVICES Auditores Cia Ltda., referente al ejercicio económico de la compañía por el periodo del 2013, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Punto cuatro: Conocer y resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año dos mil trece

LECTURA Y RESOLUCION:

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al año 2013.

Luego de varias deliberaciones e intercambio de comentarios entre los accionistas, estos proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros en todas sus partes, dejando constancia de que la compañía ha tenido una utilidad neta de USD (10,747.79) Diez mil Setecientos Cuarenta y Siete con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Punto cinco: Decisión respecto de la distribución de las Utilidades de la compañía correspondiente al año dos mil trece

RESOLUCION:

Los accionistas deciden por unanimidad que el 100% de la utilidad neta es decir USD (10,747.79) Diez mil Setecientos Cuarenta y Siete con 79/100 dólares de los Estados Unidos de América, se reparta a los accionistas inmediatamente. Además se acepta la recomendación del Directorio de que esta suma más los recursos correspondientes a cuentas por pagar que MerchantValores Casa de Valores S.A. adeuda a MerchantBansa S.A. se utilicen para la transacción de recompra por parte de MerchantBansa S.A. de todas las cuotas de Fondo Pas Ecuador que MerchantValores Casa de Valores posee, transacción que se ejecutará una vez que se haya obtenido la aprobación del nuevo Reglamento Interno de Fondo Pais Ecuador.



Punto seis: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico dos mil catorce

RESOLUCION:

Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se ratifique a como auditores externos, ASSURANCE & SERVICES Auditores Cia Ltda, para este ejercicio económico 2014. La junta decide aceptar la sugerencia del Presidente y se reelige a ASSURANCE & SERVICES Auditores Cia Ltda como auditores externos para el periodo 2014.

Punto siete: Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico dos mil catorce

RESOLUCION:

Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se ratifique al señor Esteban Rodas Serpa en su cargo de Comisario Principal de la compañía.

La Junta decide aceptar la sugerencia del Presidente y se reelige al señor Esteban Rodas Serpa, como Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta a la que se adjuntan los siguientes documentos:

- Nombramiento del representante Legal de Merchantbansa S.A.
- Informe de Auditoria externa de MerchantValores Casa de Valores S.A. por el año 2013.
- Informe de Administración de la Compañía por el año 2013.
- Informe de Comisario de la Compañía por el año 2013.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias periodo 2013.

A las 12H15 se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifican.

ACCIONISTAS



Edison Ortiz Durán
PRESIDENTE EJECUTIVO
Merchantbansa S.A



Ing. Edison Ortiz

SECRETARIA



Alejandra Lozano